



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Análisis del discurso

|                     |   |            |       |              |
|---------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura          | Análisis del discurso   |            |       |              |
| Código              | V01G160V01401   |            |       |              |
| Titulación          | Grado en Estudios de Gallego y Español  |            |       |              |
| Descriptores        | Creditos ECTS   | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|                     | 6   | OB         | 2     | 2c           |
| Lengua              | Gallego   |            |       |              |
| Impartición         |   |            |       |              |
| Departamento        | Traducción y lingüística  |            |       |              |
| Coordinador/a       | Rodríguez Yáñez, Xoan Paulo   |            |       |              |
| Profesorado         | Rodríguez Yáñez, Xoan Paulo   |            |       |              |
| Correo-e            | xoanp@uvigo.es  |            |       |              |
| Web                 | <a href="http://webs.uvigo.es/centros/fft/">http://webs.uvigo.es/centros/fft/</a>   |            |       |              |
| Descripción general | Introducción al análisis del discurso hablado y escrito, con especial atención a la dimensión comunicativa (verbal y no verbal) y conversacional. |            |       |              |

## Competencias de titulación

|        |   |
|--------|---|
| Código |   |
| A3     | Abarcar los fundamentos teóricos y aplicados que ofrecen los diferentes paradigmas lingüísticos, así como sintetizar, relacionar y describir las literaturas española, gallega y lusófona en sus distintos ámbitos culturales y sociales, períodos, géneros y movimientos   |
| A4     | Conocer los métodos básicos del estudio y análisis lingüístico y literario  |
| A5     | Disponer de los conocimientos necesarios para la comprensión, análisis, desarrollo, evaluación y aprovechamiento de los recursos lingüísticos y literarios para el futuro profesional   |
| A6     | Argumentar los temas y textos objeto de estudio de acuerdo con las convenciones académicas, aportando pruebas y sirviéndose de los recursos bibliográficos y electrónicos disponibles, especialmente de los orientados a la investigación lingüística y literaria y a la docencia de las lenguas impartidas en el grado                                       |
| A7     | Participar en debates y actividades de grupo y organizarlos, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico, con respeto a las posiciones ajenas y tolerancia hacia la diversidad social y cultural que se expresa en las lenguas y literaturas en cuestión  |
| A8     | Formular razonamientos críticos en los ámbitos de estudio lingüístico y literario a fin de adquirir métodos sólidos de análisis, que trasciendan la mera aproximación intuitiva a las lenguas y textos objeto de estudio  |
| A9     | Planificar, estructurar, y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en español y en gallego, formulando hipótesis, con una metodología apropiada para transmitir ideas eficazmente, de acuerdo con las convenciones académicas, y argumentando los razonamientos expuestos  |
| B1     | Que las/los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |

## Competencias de materia

|   |                                       |    |
|---|---------------------------------------|----|
| Resultados previstos en la materia  | Resultados de Formación y Aprendizaje |    |
| Familiarizar al alumnado con los problemas teóricos de las ciencias del discurso.                                 | A3                                    | B1 |
|   | A4                                    |    |
| Familiarizarlo con las herramientas de análisis del habla y del discurso escrito.                                 | A4                                    |    |
|   | A5                                    |    |
| Acostumbrarlo al estudio de los usos orales y escritos de las lenguas, muy especialmente de los usos coloquiales. | A4                                    |    |
|   | A5                                    |    |
| Capacitarlo para comprender lecturas especializadas de dificultad baja o promedio-bajo.                           | A6                                    | B1 |
| Capacitarlo para distinguir los contenidos esenciales de los contenidos accesorios.                               | A4                                    |    |

Despertar en el alumnado a capacidad de observación y reflexión sobre los usos discursivos de su entorno cotidiano. A7

Despertar el interés por el estudio del habla bilingüe, por las diferencias de habla entre géneros, y por la pragmática intercultural. A7  
A8  
A9

## Contenidos

| Tema   |   |
|--|---|
| La pragmática y las ciencias del discurso.     | Revisión de los contenidos de la pragmática lingüística. Actos de habla. Implicaturas. Presuposiciones. Humor e ironía. Malentendidos e incomprensiones.  |
| Discurso oral y discurso escrito.              | Caracterización de la comunicación oral y de la comunicación escrita. Trazos y nociones básicas. La situación comunicativa cara a cara. Nivel paraverbal, kinésica y proxémica. La estructura conversacional. Géneros, estilos y registros. Estilos e identidades discursivas. La comunicación nos medios. Habla, poder y manipulación discursiva. Estrategias publicitarias. |
| Comunicación interpersonal y cortesía.         | Imágenes positiva y negativa. Cortesía positiva, negativa y encubierta. La atenuación. La intensificación. La negociación de la relación interpersonal.   |
| Comunicación intercultural. Género y discurso. | La pragmática intercultural. Culturas lacónicas y culturas locuaces. Diferencias comunicativas entre mujeres y hombres.   |
| Conversación bilingüe.                         | Los repertorios comunicativos de los bilingües. Funciones pragmáticas y estilísticas de las alternancias de códigos. Usos bilingües gallego/castellano. El Spanglish.   |

## Planificación

|   | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Sesión magistral                          | 26             | 0                    | 26            |
| Trabajos tutelados                        | 0              | 87                   | 87            |
| Tutoría en grupo                          | 4              | 7                    | 11            |
| Resolución de problemas y/o ejercicios    | 18             | 0                    | 18            |
| Pruebas de respuesta larga, de desarrollo | 4              | 4                    | 8             |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

|  | Descripción   |
|--|---|
| Sesión magistral                       | El profesor explicará los contenidos esenciales de cada uno de los temas, aclarando los conceptos-clave de la materia y orientando a los alumnos sobre cuales de los contenidos de las lecturas relacionadas (ver Trabajos tutelados) son fundamentales y cuales secundarios. Para seguir las clases el alumno dispondrá, con cada Tema, de un Guion detallado de los contenidos, así como de las lecturas correspondientes.  |
| Trabajos tutelados                     | Constan de A y B.<br>A) Realización (completa y en un nivel no superficial) de las lecturas obligatorias. Un ritmo lector sostenido es fundamental en esta materia.<br>El control de lecturas se llevará a cabo mediante 1. y 2.<br>1. La elaboración periódica de listados de dudas (y comentarios del lector), debidamente redactadas y razonadas, y para cada una de las lecturas (capítulos de libro y artículos). Estas dudas y comentarios se enviarán individualizadamente, semanal o quincenalmente, por correo electrónico, al profesor. Se resolverán en parte por respuesta directa vía emilio, en parte en las 4 tutorías mínimas obligatorias que el alumno deberá realizar al largo del curso.<br>2. Examen de las lecturas (examen de teoría).<br>B) Orientación de las prácticas para casa (entre 4 y 6 al largo del curso), y orientación del pequeño trabajo de investigación de curso. |
| Tutoría en grupo                       | Las tutorías son obligatorias para los alumnos. Cada alumno deberá asistir un mínimo de 4 veces a tutorías en el despacho (en grupos de un máximo de tres personas, o, si lo prefriere, individualmente), y todas cuantas veces él estime necesario. En ellas se resolverán una parte de las dudas de las lecturas correspondientes la esa fase del curso, dudas que el alumno deberá enviar por emilio, debidamente redactadas y razonadas. Asimismo, en las tutorías se consultará cualquiera otra duda de la materia: sobre las prácticas y las correcciones de las mismas entregadas por el profesor; sobre las explicaciones de clases; sobre el trabajo de investigación de curso; sobre el propio sistema de trabajo; sobre los exámenes escritos, etc.  |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Los ejercicios y problemas han ser preparados por el alumno previamente a su resolución y comentario en las clases prácticas. También habrá prácticas específicas para su resolución en la casa y su entrega por escrito, que han ser devueltos corregidos y calificados por el profesor.   |

## Atención personalizada

| Metodologías                           | Descripción   |
|--|---|
| Trabajos tutelados                     | Las tutorías son obligatorias para los alumnos. Cada alumno deberá asistir un mínimo de 4 veces a tutorías en el despacho. En ellas se resolverán las dudas de las lecturas correspondientes a esa fase del curso, dudas que el alumno deberá presentar previamente redactadas por escrito. Asimismo, en las tutorías se consultará cualquiera otra duda de la materia: sobre las prácticas y las correcciones de las mismas entregadas por el profesor, sobre las explicaciones de clases (teóricas o prácticas), sobre el trabajo de investigación de curso (qué ha de ser debidamente orientado por el profesor), sobre el propio sistema de trabajo, sobre el examen escrito, etc. Las tutorías son en grupos de un máximo de 3 personas. Sin embargo, los alumnos que lo prefieran pueden asistir a las tutorías individualizadas. |
| Tutoría en grupo                       | Las tutorías son obligatorias para los alumnos. Cada alumno deberá asistir un mínimo de 4 veces a tutorías en el despacho. En ellas se resolverán las dudas de las lecturas correspondientes a esa fase del curso, dudas que el alumno deberá presentar previamente redactadas por escrito. Asimismo, en las tutorías se consultará cualquiera otra duda de la materia: sobre las prácticas y las correcciones de las mismas entregadas por el profesor, sobre las explicaciones de clases (teóricas o prácticas), sobre el trabajo de investigación de curso (qué ha de ser debidamente orientado por el profesor), sobre el propio sistema de trabajo, sobre el examen escrito, etc. Las tutorías son en grupos de un máximo de 3 personas. Sin embargo, los alumnos que lo prefieran pueden asistir a las tutorías individualizadas. |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Las tutorías son obligatorias para los alumnos. Cada alumno deberá asistir un mínimo de 4 veces a tutorías en el despacho. En ellas se resolverán las dudas de las lecturas correspondientes a esa fase del curso, dudas que el alumno deberá presentar previamente redactadas por escrito. Asimismo, en las tutorías se consultará cualquiera otra duda de la materia: sobre las prácticas y las correcciones de las mismas entregadas por el profesor, sobre las explicaciones de clases (teóricas o prácticas), sobre el trabajo de investigación de curso (qué ha de ser debidamente orientado por el profesor), sobre el propio sistema de trabajo, sobre el examen escrito, etc. Las tutorías son en grupos de un máximo de 3 personas. Sin embargo, los alumnos que lo prefieran pueden asistir a las tutorías individualizadas. |

## Evaluación

|  | Descripción   | Calificación |
|--|---|--------------|
| Sesión magistral                         | Se llevará un control del grado de asistencia a clases (considerada muy aconsejable), y dentro del sistema de la evaluación continua. Una asistencia a al menos un 80% de las sesiones se considera muy importante para una idónea comprensión de la materia.   | 10           |
| Trabajos tutelados                       | Los trabajos tutelados son de dos tipos: por un lado el trabajo lector del alumno, por otro la realización de un pequeño trabajo de investigación de curso. El alumno rendirá cuentas de su grado de realización de las lecturas obligatorias a través de los listados de dudas, que deberá entregar por escrito para ser resueltas en las tutorías (en grupo y/o individuales), así como de la marcha de su trabajo de investigación de curso, que deberá resolver siempre con el apoyo de las lecturas, de las clases magistrales y de las clases prácticas, así como con las oportunas y periódicas consultas al profesor. | 25           |
| Tutoría en grupo                         | ES complementaria directa del trabajo de realización de las lecturas, de la elaboración y resolución de las dudas razonadas, así como de las consultas periódicas correspondientes (consultas que incluyen la orientación de las prácticas para casa y más del trabajo de investigación de curso).  | 10           |
| Resolución de problemas y/o ejercicios   | Serán valoradas adecuadamente: 1) la preparación de los ejercicios en la casa previamente a su resolución en la clase, 2) las intervenciones en la clase para colaborar en su discusión y resolución, y muy especialmente 3) la entrega por escrito (en tiempo y forma) de todas las prácticas para resolver en la casa y ser corregidas por el profesor, y que con esa finalidad se distribuyan (un total de entre 4 y 6 a lo largo del curso).  | 30           |
| Pruebas de respuesta larga de desarrollo | Se realizarán dos pruebas escritas de teoría. Esta incluye las lecturas obligatorias (que por tanto han de ser objeto de examen), y las explicaciones de las clases magistrales. El alumno deberá mostrar unos conocimientos suficientes sobre la materia.  | 25           |

## Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación es continua. Se requiere un 80% de asistencia a las clases. En cada uno de los ítems precedentes (ver apartado Evaluación) se requiere obtener unos resultados positivos mínimos.

Los alumnos que se vayan a acoger a la modalidad semipresencial, deberán comunicárselo al profesor, por Emilio, o por cualquier otro procedimiento, al comienzo del cuatrimestre y no más tarde del 15 de febrero de 2015. En este caso se exigirá la asistencia al 40% de las sesiones presenciales. Se establecerán procedimientos de evaluación continua, equivalentes a los que realiza el alumno presencial, vía electrónica.

El alumno que decida no seguir la evaluación continua o, en su caso, la semipresencial, o que incumpla las condiciones exigidas por las mismas, se examinará del conjunto de la materia al final de cuatrimestre. La materia de examen incluye todas las lecturas consideradas obligatorias, así como los contenidos teóricos y prácticos. La adopción de esta modalidad deberá justificarse, en todo caso, durante las primeras semanas de impartición de la materia. El examen final tendrá lugar el

20 de mayo de 2015.

Aquellos que en la primera convocatoria no aprueben la materia por el sistema de evaluación continua, en la convocatoria de julio deberán presentarse al examen escrito en la correspondiente fecha oficial.

---

---

### **Fuentes de información**

Calsamiglia H. y A. Tusón, **Las cosas del decir.**, 2007,

Jaworski, A. y N. Coupland (eds), **The Discourse Reader.**, 1999,

Poyatos, F., **La comunicación no verbal. Volumen 1.**, 1995,

Schiffrin, T.A. et alii (eds.), **The Handbook of Discourse Analysis**, 2001,

van Dijk, T.A. (comp.), **El discurso como estructura y proceso.**, 2000,

van Dijk, T.A. (comp.), **El discurso como interacción social.**, 2000,

---

### **Bibliografía introductoria**

Cáceres, M<sup>a</sup> D. (2003). *Introducción a la comunicación interpersonal*. Madrid: Síntesis.

Calsamiglia Blancafort, H. & A. Tusón (2007). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel. (1<sup>a</sup> edición, 1999). [**Libro de lectura obligatoria**]

Jaworski, A. & N. Coupland (eds.) (1999). *The Discourse Reader*. Londres: Routledge.

Schiffrin, D.; Tannen, D. & H.E. Hamilton (eds.) (2001). *The Handbook of Discourse Analysis*. Oxford: Blackwell.

---

### **Recomendaciones**

#### **Asignaturas que continúan el temario**

Lingüística, comunicación y cognición/V01G160V01905

---

#### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

Estructura y análisis de las lenguas gallega y española: Semántica, pragmática y léxico/V01G160V01402

---

### **Otros comentarios**

Se da por sentado que el alumno cursó previamente la materia de 1º curso "Lingüística".

Unos conocimientos básicos de Lingüística son fundamentales.

---